



DECRETO N° 3.951

LAJA, diciembre 21 del 2011

VISTOS:

- 1) Modificación Presupuestaria ;
- 2) Reunión N° 50 de fecha 21.12.11, Acuerdo N° 197 del Concejo Municipal;
- 3) La Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2011;
- 4) Decreto Alcaldicio N° 3.682 de fecha 01.12.10, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2011;
- 5) Decreto H) N° 1256 del 28.12.90 y sus modificaciones;
- 6) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitución de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

La necesidad de efectuar modificación al Presupuesto Municipal,

RESUELVO:


1.- **MODIFÍQUESE** el Presupuesto Municipal en las siguientes Partidas de Gastos:

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	Código 215: GASTOS DENOMINACIÓN	MODIF.TOT AL PPTO. MUNIC. (M\$)
31				Iniciativas de Inversión	6.443
	01			Estudios Básicos	5.703
		002		Consultorías	5.703
			009	Diseño Proyecto Eléctrico para Conjunto Ampliaciones Villa Celulosa	113
			010	Diseño Ingeniería Muros de Contención para Sectores de Costanera Norte, Caracoles, El Mirador, Felix Eicher y Volcán Yelcho	1.940
			011	Diseño Pavimento Pasaje Interior Pedro de Valdivia	350
			012	Diseño Pavimento calle Mirador	400
			013	Diseño calle Tres Pasajes Interiores	1.700
			014	Diseño La Puntilla	600
			015	Diseño Conexión Población Polcura	600
	02			Proyectos	740
		002		Consultorías	740
			004	Diseño Proyecto Sanitario para Casa de Botes Laguna Señoraza	370


			005	Diseño Ingeniería Solución Encuentros Estructura cubierta Talleres TP A-66	370
35				Saldo Final de Caja	(6.443)

2.- **APRUÉBASE** la modificación presupuestaria del Presupuesto en los Subprogramas definidos por el Nuevo Clasificador Presupuestario que se adjunta y forma parte Integrante de este Decreto.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/ARD/mfs

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Contraloría Regional
- Archivo SSMM